

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2017 INAI/427/17

## RECONOCE INAI A LA PRIMERA GENERACIÓN DE LA "MAESTRÍA EN DERECHO CON ORIENTACIÓN EN DERECHO A LA INFORMACIÓN"

- El comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, sostuvo que la maestría es un proyecto conjunto entre el Instituto y la UNAM, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales y proveer expertos en materia
- A su vez, la comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos, quien impulsó el proyecto, celebró la disposición de los alumnos para perfeccionarse y ampliar su campo de conocimientos

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) reconocieron a la primera generación de egresados de la *Maestría en Derecho con orientación en Derecho a la Información.* 

En la ceremonia de clausura de curso de la primera generación, el comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, sostuvo que la maestría es un proyecto conjunto entre el Instituto y la UNAM, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales y proveer expertos en materia de acceso a la información y la protección de datos personales.

Reconoció el desempeño de los profesores y alumnos de la primera generación y destacó que la maestría fue una iniciativa impulsada por la comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos y respaldada por el Pleno y la Facultad de Derecho de la máxima casa de estudios.

"Nuestro reconocimiento a todos los integrantes de las ponencias y de la estructura que forman parte de los 35 graduados; nuestro beneplácito y admiración porque han logrado poner un plus, en un año que no fue menor de trabajo, que fue de largas jornadas, de largos apremios, y ustedes dieron ese extra", subrayó.

A su vez, la comisionada Kurczyn celebró la disposición de los alumnos para perfeccionarse con los estudios de maestría y ampliar su campo de conocimientos en materia de acceso a la información y protección de datos personales.

Explicó que la maestría fue impartida por la coordinación del Programa de Posgrado en Derecho de la UNAM y los alumnos obtendrán un título de la máxima casa de estudios.

"Esperamos que quienes han hecho esta maestría sigan en el curso por un doctorado, ya sea en esta orientación de acceso a la información o ya sea con una orientación de protección de datos o con la que sea de su preferencia", expresó.

A su vez, el coordinador del Programa de Posgrado en Derecho de la UNAM, Carlos Humberto Reyes Díaz, aseguró que para la Universidad impartir la maestría representa una oportunidad para desarrollar con eficiencia y eficacia su labor, así como fortalecer la función del INAI y la rendición de cuentas en el país.

"Estoy convencido absolutamente que la fortaleza más importante de las instituciones está en su capacitación y el hecho de hacer que la maestría en derecho de la UNAM llegue al personal del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos es una de las mayores virtudes que como institución pueden tener", plateó a los egresados.

En representación de los docentes que impartieron las distintas materias de la maestría, el profesor Julio Téllez Valdés, exhortó a los alumnos a redoblar esfuerzos para obtener su título profesional y no dejar truncos sus estudios.

"No se queden en decir 'ya concluí mis estudios' porque si no sería una maestría trunca; sobre todo, hay que ser agradecidos, me parece que ustedes tienen que ser agradecidos con la institución que les ofreció el privilegio de haber estudiado una maestría de la UNAM en su propio recinto laboral", enfatizó.

Finalmente, a nombre de los egresados, el alumno César Manuel Vallarta Paredes, servidor público del Instituto, propuso a los comisionados la intención de la primera generación de promover la creación Centro de Capacitación INAI.

"Estamos ciertos de que una de las labores más loables de esta institución es la formación y capacitación de servidores públicos con un amplio sentido y cultura de la transparencia, por lo que queremos ser parte activa de esta tarea", puntualizó.

En manos del comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas; la comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos, el comisionado Oscar Guerra Ford y el coordinador del Programa de Posgrado en Derecho de la UNAM, Carlos Humberto Reyes Díaz, recibieron un reconocimiento por haber concluido sus estudios de *Maestría en Derecho con orientación en Derecho a la Información*, los siguientes alumnos, integrantes de la primera generación:

Nayeli Aguayo García; Marja Citlalli Alvarado Rodríguez; Héctor Amador Romo; Juana Arellano Mejía; Giselda Baca Medina; Edgar Brust Vite; Ismael Camargo Mata; Heidi María Luisa Cambero Martínez; Karla Beatríz Cárdenas Valtierra; Haydeé Cienfuegos González; Jennifer Colín Álvarez; Omar Cortés Rojas; Omar Cruz Ibinarriaga; Ixchel Cruz Cisneros; Yoloxóchitl Díaz Maldonado; Víctor Daniel Díaz Bermúdez; Claudia Alin Escoto Velázquez; Ana Leonor Gaitán Montiel;

Marisela García Rosas; Judith Gómez Ríos; Juana Cecilia Hernández Rivera; Giullieth Argelia Ibarra Godínez; Ana Julia Jerónimo Gómez; María Teresa Lagunes Mendoza; Cuauhtémoc Ricardo López Pérez; Adriana Miranda Morales; Jazmín Eugenia Morlotte Sabagh; Bruno Alejandro Patiño Rentería; Eduardo Pérez Tenorio; Domingo Ramírez López; María Soledad Rodrigo; Carlos Augusto Sánchez Morales; Sandra Sandoval Corchado; César Manuel Vallarta Paredes, y Judith Minerva Vázquez Arreola.